Rdo. 05001.31.05.008.2022.00206.00

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, Diecinueve (19) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ordinario de Primera Instancia
Demandante:	JULIO CESAR RUBIO CRUZ
Demandado:	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.
Radicado:	05001-31-05-008- **2022-00206**-00

Dentro del proceso de la referencia, estando señalado el día Veinte (20) de Octubre de Dos Mil Veintidós (2022) a las Nueve de la Mañana (9:00 A.M.), con el fin de llevar a cabo audiencia obligatoria de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación de Litigio, además de la audiencia de Tramite y Juzgamiento, establecidas en los Artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007 (**toda**), no es posible su realización en la fecha señalada, por reorganización de la agenda del despacho.

Por tanto, se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia antes mencionada, para el día VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS 9:00 A.M.

Se advierte a las partes que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando LIFE ZISE, por lo que se les requiere para que informen de manera oportuna los respectivos correos electrónicos para efectos de enviar el link correspondiente.

NOTIFIQUESE**.**

PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 111 , Fijados en la Secretaría del Despacho el día 22 de Agosto **de 2022,** a las 8 a.m.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario